

Puebla, Pue., a 7 de febrero de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día siete de febrero del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.
Mtra. María Guadalupe Rocha Gutiérrez.	Consejera Suplente del Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Sr. Eduardo Pérez Abrego.	Consejero.
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas.	Consejero Suplente del Sr. Eduardo Pérez Abrego.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez Peredo.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera Suplente de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Lic. Yessica Ledo Arellano.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Daniel Flores Peláez.	Asistente de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Mtro. Alejandro Gil.	Invitado.
Jessica Cortes Vargas.	Invitada.

Con el fin de celebrar la mesa de trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de febrero 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.

Puebla, Pue., a 7 de febrero de 2012

-
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

 3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.

 4. Informe de la participación del Consejo en las mesas de trabajo con relación a la Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales Áreas de uso común del Centro, de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento.

 5. Seguimiento al Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo.

 6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
-

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio las gracias a los consejeros por su puntual asistencia e inició la sesión, expresando unas breves indicaciones para dar mayor orden a las reuniones. Dio lectura al orden del día de la sesión y cedió la palabra a la Lic. Denise Costes.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Realizó un informe de las actividades en las que ha participado el Consejo Ciudadano de Turismo, de manera particular en la reunión de la Comisión Ejecutiva.

Al respecto, señaló que se expuso en dicha reunión el proyecto de Huitzilapan por la Consejera Mary Cruz Gómez de Alvear. Por otra parte, el Instituto Municipal de Arte y Cultura presentó los avances de las actividades que se programa para los festejos del 150 Aniversario de la batalla del 5 de mayo. Indicó que se tiene pensado que Puebla sea una Ciudad de Encuentro, que traerán a ponentes que han trabajado mucho con la comunidades de migrantes en Estados Unidos creándoles una identidad, pero la idea principal no es reunirse, sino crear una idea de lo que sucedió en el siglo XIX en la ciudad de Puebla, específicamente el 5 de mayo, dirigido para los poblanos y turistas nacionales como extranjeros. El objetivo es la promoción de Puebla.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Le preguntó a Alejandro Cañedo si la oficina de Turismo Municipal se encuentra trabajando en conjunto con el IMACP para los festejos de la Ciudad.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Respondió que están trabajando en conjunto y apoyando en lo que se pueda.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Hizo una breve introducción de la participación que ha tenido en las mesas de trabajo sobre el reordenamiento de los portales el Arq. Eduardo Pérez Peredo, para después cederle la palabra.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó que ha estado presente en todas las mesas de trabajo, en las cuales se ha contado con la presencia de algunas autoridades municipales y se ha discutido de la problemática que hay en los portales del zócalo. De esta manera compartió que propuso en la mesa de trabajo que se cambiara la imagen de los portales.

Puebla, Pue., a 7 de febrero de 2012

Como propuesta presenté en imágenes un comparativo de las ciudades mexicanas del patrimonio mundial con las imágenes que presenta actualmente los portales de nuestra ciudad, en la sesión imágenes ejemplifico y comparo las características de cada uno de ellos, dejando a criterio de los consejeros sugerencias y opiniones, para la modificación de la imagen de esta zona de la ciudad, siempre y cuando indicó que se respete las normas y el patrimonio.

Habló también que debido a la inexistencia de un lineamiento de estética a seguir para su mobiliario por parte de los comercios instalados en los portales del zócalo, se perjudica la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad y finalmente los usuarios perciben, demasiado ruido, inseguridad y la basura que ahí se generan. Comento también que las personas de la tercera edad, discapacitados, y los niños, prefieren no transitar por los portales por lo antes mencionado, Entonces dijo que todo el trabajo debe de ser encaminado a poner orden en los todos los puntos que expuso.

Añadió, a manera de sugerencia, que se puede trabajar en un reglamento más estricto, así como en el convencimiento de los empresarios o lograr acuerdos que le den beneficios a la ciudad.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Refirió que el Arq. Eduardo Pérez propuso que se quitaran todos los comercios de los portales del zócalo, lo cual desde su punto de vista es una idea muy extrema porque los comercios son generadores del atractivo turístico y sin ellos solo se tendría como un museo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Explicó que en la primera reunión de estas mesas de trabajo él propuso tres cuestiones: 1) cerrar el primer cuadro al tránsito vial, 2) que las mesas de los portales se trasladaran a los segundos pisos, y 3) crear una línea de mesas para los comercios de la zona. Comento que en ningún momento hizo ese comentario. De este modo aclaró que no propuso la desaparición de los comercios del lugar sino adecuarlos y ordenarlos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Preguntó si el reglamento que fue aprobado durante la gestión anterior está vigente.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Contestó que nunca fue aprobado y actualmente todo se está basando en el COREMUN, pero se está elaborando un reglamento que mejore la convivencia en la zona, basado en el ordenamiento del mobiliario que instalan los comercios afuera de sus negocios.

Sr. Eduardo Pérez Abrego.- Expresó que se debe hacer un estudio minucioso, porque las mesas fueron sacadas desde 1957, lo cual generó empleos en dichos lugares y sería muy perjudicial para ellos que se retiren los comercios, además que generan ingresos al Ayuntamiento.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- El ordenamiento mediante una estandarización del mobiliario le parece lo más conveniente, e indicó que se debe discutir con las Cámaras de Comercio para llegar a un punto de acuerdo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- La intención de comparar estas ciudades con Puebla, fue mostrar cómo se ha trabajado y ordenado al comercio en otras ciudades patrimonio, basándose en la conservación y el

Puebla, Pue., a 7 de febrero de 2012

lucimiento del patrimonio arquitectónico, que influye positivamente beneficiando al turismo, a la imagen urbana y a la comodidad de los usuarios.

Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas.- Ratificó su postura para que se regule la instalación de comercios con una uniformidad.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Es importante crear una autoridad que se dedique a conducir el plan de manejo, que observe los aspectos de patrimonio, que llevé el control y autorizaciones, para beneficio de la gente que acude al centro de la ciudad y del cual puso de ejemplo, que el éxito del repoblamiento y arreglo del centro histórico de la ciudad de México es la creación de un fideicomiso que funciona de manera adecuada para las necesidades de la ciudad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Mencionó que lo importante es que definan sus posturas para observar coincidencias y diferencias.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Opinó que deben participar en este trabajo siempre y cuando se tengan todos los elementos, se observen todos los ángulos posibles para no afectar a nadie y sean guiados por especialistas en el tema.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Propone que el reglamento que se está elaborando debería tener la intervención del Consejo Ciudadano del Centro Histórico, para que de esta forma aporte su perspectiva particular, además de que en las mesas de trabajo deberán estar las cámaras como la CANIRAC, y CANACO, como lo propuso desde la primera reunión de trabajo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Recapituló que debe haber:

- Uniformidad del mobiliario y equipo de restaurantes y cafés.
- Medida de circulación peatonal.
- Disminución de los promotores en los pasillos.
- Establecer una autoridad para el control de lo establecido.
- Control de ruido.
- Reglamentar una norma que restrinja quedarse a dormir a la gente que está en calidad de no tener hogar.

Ante esto se comprometió a redactar un oficio que vaya dirigido a la Regidora de Turismo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Repartió una información para los consejeros que después de la intervención del Lic. Ángel Osorio presentaría brevemente.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Informó que los trabajos con respecto a los festejos del 150 aniversario tienen la intención de recuperar la cultura cívica y promover el turismo mediante varias líneas de acción, destacando que se tiene en mente diseñar un nuevo certificado de turismo para empresas como un programa de modernización, pero que solo quedó en una idea.

Para cerrar dijo que la organización de los festejos municipales ocurrirá a la par de los festejos del estado que van más encaminados a la inauguración de obras y que se está organizando la realización de eventos en el extranjero con motivo de la batalla del 5 de mayo.

Puebla, Pue., a 7 de febrero de 2012

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Presentó parte de las ideas de lo que la oficina de turismo tiene en su esquema de operación para el 2012. Se tiene pensado traer proyectos de vinculación y promoción, actividades gastronómicas, hacer estudios estadísticos de observatorio, tener promoción audiovisual en ferias y eventos de todo el país, se harán mejoras de infraestructura, se trabajará en una guía que sea más explícita, así como la creación de un calendario gastronómico que cumpla con las exigencias de los mejores restaurantes y sobre todo hacer que la gente que trabaja en turismo tenga vocación de servicio, sin importar que día del año sea, porque el turista llega esperando encontrar abiertos museos o sitios turísticos en cualquier día. Siendo estas las más destacadas les comentó que pueden obtener el apoyo de la oficina de turismo en sus eventos y que de igual manera espera todo su apoyo para que se obtengan mejores resultados.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Agradeció la ardua labor de Alejandro Cañedo en este tema, reiterándole el total apoyo de parte del Consejo y sin más que agregar dio por concluida la sesión.

Acuerdos

1. Se convocará para la próxima sesión el martes 06 de marzo de 2012.